

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3707 CENTRO DE DIAGNÓSTICO, S.A.

El órgano de administración de CENTRO DIAGNÓSTICO S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en la Notaría de Francisco Javier Fernández González, Rúa do Paseo nº28 1º de Ourense, el día 29 de julio de 2026, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de julio de 2026, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado de 2025.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado de 2025.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el administrador único.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la junta general.

Finalmente, se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, será requerida la presencia de notario para que levante acta de la junta general.

Ourense, 22 de junio de 2026.- El administrador único de la sociedad, Radiodiagnóstico Recoletas, S.L. representado por, D. Amando Julio Rodríguez Gutiérrez.

ID: A260028455-1